



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 0001051 DE 2013

11 ABR 2013

“Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF -025 de 2013”

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.2 del Decreto 0734 de 2012, así como la Resolución No. 003676 del 26 de septiembre de 2011, modificada por las Resoluciones número 003729 del 15 de junio, 008188 del 3 de septiembre y 0011373 del 10 de diciembre de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 2.2.2. el Decreto 0734 de 2012, establece “La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)”.

Que por Resolución número 003676 del 26 de septiembre de 2011, modificada por las Resoluciones número 003729 del 15 de junio, 008188 del 3 de septiembre y 0011373 del 10 de diciembre de 2012, el señor Ministro de Transporte delegó en la Secretaria General la facultad de celebrar contratos y convenios, con estricto cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, así: *“Todos los contratos y convenios relacionados con el presupuesto de funcionamiento del Ministerio y con el de inversión cuya ejecución no esté a cargo de los Viceministerios, siempre que no exista delegación en otro funcionario”*

Que dicha facultad de celebrar contratos junto con la responsabilidad correspondiente, *“comprende la suscripción de adendas, la adjudicación, celebración, terminación, modificación, adición y prórroga de contratos, la designación del supervisor, la aplicación de cláusulas excepcionales, la imposición de sanciones y en general la expedición de todos los actos inherentes a las diferentes etapas del proceso de contratación que no se hayan delegado en otro funcionario”* (negrilla fuera del texto).

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del proyecto y que se encuentran debidamente elaborados los estudios, documentos previos y el pliego de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.1.1, 2.2.1, y 2.2.3 del Decreto 0734 de 2012, los cuales fueron adelantados por la Secretaria General a través

lxs.

() **11 ABR 2013**

“Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-025 de 2013”

del Coordinador del Grupo de Transporte, para contratar el servicio de transporte especial para los funcionarios del Ministerio de Transporte

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 se publicó en el Portal Único de Contratación, el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso, desde el **12 de marzo de 2013 hasta el 05 de abril de 2013**.

Que dentro del término de publicidad, del proyecto de pliego de condiciones de la Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-025 de 2013, de que trata el Decreto No. 0734 de 2012, en su artículo 2.2.5, se recibieron observaciones al contenido del mismo, las cuales fueron respondidas por la Entidad dentro del término previsto en el cronograma del proceso.

Que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 0734 del 13 de abril de 2012, se procedió a publicar el aviso de convocatoria, sin limitar la convocatoria a Mipymes, en atención a que el presupuesto de este proceso, se encuentra por encima del rango establecido en el artículo 4.1.3 de la citada norma.

Que para el presente proceso, el presupuesto oficial asignado por el Ministerio de Transporte es por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 455.000.000,00)** sin IVA, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 250 del 10 de abril de 2013.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial **SASI-SAF-025 de 2013**, cuyo objeto es contratar la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN BOGOTÁ”**.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial, de conformidad con lo dispuesto en el literal a del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 3.2.1.1, Capítulo II, Sección I del Decreto 00734 de 2012,

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de la Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial, será el siguiente: 

11 ABR 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-025 de 2013"

CRONOGRAMA: Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No. SASI-SAF-025-2013.

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Resolución de apertura.	12 de ABRIL de 2013	
Publicación pliego de condiciones definitivo.	12 de ABRIL de 2013	
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	12 de ABRIL de 2013	16 de ABRIL de 2013
Respuesta a las observaciones del pliego de condiciones.	17 de ABRIL de 2013	18 de ABRIL de 2013
Publicación respuesta observaciones y modificación al pliego de condiciones	19 de ABRIL de 2013	
Publicación ADENDAS	19 de ABRIL de 2013	
Cierre del proceso de selección abreviada. Presentación del sobre Número 1- propuesta general y sobre número 2- propuesta económica.	23 de ABRIL de 2013 a las 10:00 a.m. en la Subdirección Administrativa y Financiera, piso 2 del Ministerio de Transporte.	
Habilitación jurídica y técnica y evaluación financiera.	23 de ABRIL de 2013	25 de ABRIL de 2013
Informe de evaluación en Secretaría General – Publicación en el SECOP.	26 de ABRIL de 2013	30 de ABRIL de 2013
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación.	26 de ABRIL de 2013	30 de ABRIL de 2013
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	2 de MAYO de 2013	03 de MAYO de 2013
Publicación Respuesta a las observaciones del informe de evaluación y del listado de habilitados para participar en la Subasta	05 de MAYO de 2013	

11 ABR 2013

“Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-025 de 2013”

Audiencia Pública de Subasta Inversa y Adjudicación del Proceso	07 de MAYO de 2013 a las 10:00 a.m. en la Sala de Juntas de la Oficina Asesora de Jurídica del Ministerio de Transporte.
Publicación de la resolución de adjudicación.	Entre el 08 y 10 de MAYO de 2013

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego definitivo de condiciones en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co a partir del 11 de abril de 2013. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del Ministerio de Transporte Avenida Eldorado – CAN- Grupo de Contratos de la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: El certificado de disponibilidad presupuestal con que cuenta el Ministerio de Transporte para el presente proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No. SASI-SAF-025-2013, es el número 250 de fecha 10 de abril de 2013.

ARTÍCULO SÉXTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

11 ABR 2013

Marta Lucia Padilla de Diez
MARTHA LUCIA PADILLA DE DIEZ

Elaboro: Ana María Mariño Barrientos
Revisó: Isabel Cristina Vargas Sinisterra Gina Astrid Salazar Landinez
Abril de 2013